

Reunión de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen. Escuela Politécnica.

Se celebró en la Sala de Grados de la Escuela Politécnica, el 18 de febrero de 2014 a las 10:30, estando presentes los alumnos, profesores y PAS citados en este acta.

PRESENTES.

Ramón Gallardo Caballero
Rafael Gómez Alcalá
Pedro Luis Aguilar
Pedro Miguel Núñez Trujillo
Jesús Manuel Paniagua Sánchez
Jesús Rubio Ruiz
Carmen Ortiz Caraballo
Jesús Vega Rossell
Sergio Barroso Ramírez

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del coordinador.
2. Modificación de fichas 12b y 12c.
3. Actualización del Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación y la UEx para el reconocimiento de créditos entre los ciclos formativos de grado superior con estudios de grado.
4. Asuntos de trámite
5. Ruegos y pregunta

TRANSCURSO DE LA SESIÓN.

1. Informe del coordinador

Tuvimos una reunión con José Juan (Subdirector de estudiantes), sobre las jornadas de Puertas Abiertas, 18, 19 y 20 de marzo. Los alumnos llegarán a las 11.00 al Salón de Actos. A las 11.30 visita a los diferentes laboratorios y a las 13.30 terminan su visita. Se mandará desde la Comisión de Calidad un correo a los profesores para organizar los laboratorios, horarios y demás.

Desde el Consejo de estudiantes se ha planteado – están en proceso de debate – si deberían ser los propios alumnos los que hagan las presentaciones de los laboratorios.

Respecto a las prácticas externas, ya están todos los alumnos matriculados con sus respectivas empresas/grupos de investigación.

2. Modificación de fichas 12b y 12c

Se han reestructurado la ficha de forma que se incluye el reparto de tutorías ECTS tal y como se había planteado en la reunión anterior previo a llevarla a Junta de Escuela.

Proceso de revisión de las fichas 12b. Ramón comenta que en el módulo de Formación Común las asignaturas de su Departamento no son de 6 créditos. Se establece un debate en este sentido, donde Carmen puntualiza que en Informática también ocurre y ahí van a tratar de ponerlas todas a 6 créditos. También en las carreras en Badajoz, todas son de 6 créditos. Revisamos las fichas 12b y 12c y vemos que Cálculo, por ejemplo, y Álgebra Lineal deberían ser iguales y no lo son. A partir de aquí, se revisa minuciosamente todos los módulos (tabla anexo I):

- ✚ Modulo de Formación Básica: En GG las asignaturas han de ser de 1.8 y 2.4 (aquellas puramente teóricas), luego ajustar la no presencialidad de las mismas.

- ✚ Módulo de Formación Común: para ajustar que todas tengas 6 créditos, se deben realizar los siguientes cambios: las asignaturas donde en grupo grande (GG) son de 1.56 (o similar), como por ejemplo Teoría de la Comunicación, Sistemas de Comunicación por Línea, Síntesis de redes, Redes y Servicios, Fundamentos de acústica, Electrónica Digital o Sistemas Digitales) han de pasar a 1.8. De seminarios, estas asignaturas mantienen el 0.6. Por otro lado, Radiación y Ondas Guiadas ha de pasar a 2.4 y Computación Avanzada a 1.2 en GG y 1.2 en SL.
- ✚ Módulo de Formación Específica: Todas las asignaturas de este módulo han de pasar a GG de 1.8, salvo Aislamiento Acústico, a 1.2 de GG y 1.2 de SL.
- ✚ Optativas: Han de ser todas de 1.8 de GG y 0.6 de SL, salvo Procesadores que ha de ser de 1.2 de GG y 1.2 de SL.

Para llevar una propuesta común con los grados de informática, se pide hablar con el coordinador de informática (Pedro Clemente) para ver cómo lo van a hacer con ello y operar de la misma forma.

Proceso de revisión de las fichas 12c: ajustar las horas con arreglo a estos cambios en la ficha 12b. Carmen se ofrece a este cambio.

3. Actualización del Convenio de Colaboración Uex - Consejería

El coordinador informa: tenemos algunos convenios ya firmados con ciclos de la Consejería de Educación, de la ley LOGSE. Con el cambio de ley, LOE, es necesario reafirmar estos convenios y aportar nuevas posibles convalidaciones. Son cambios de denominación de asignatura, las competencias son las mismas o muy similares. Se aprueban los cambios, con lo siguientes añadidos:

La competencia de la asignatura Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa es similar en todos los ciclos formativos, sin embargo no se convalida a no ser que vengas de los ciclos concretos donde existe este convenio. Desde la comisión se emitirá una recomendación para extenderlo al resto de ciclos.

Por otro lado, las convalidaciones llevan un problema asociado demostrado con el paso de los años. Los alumnos, al tener que completar los 60 créditos de matrícula de primer curso, eligen asignaturas de segundo donde sus conocimientos son nulos. La mayoría de los alumnos no leen las fichas 12a, por lo cual su desconocimiento es aún mayor (ahí aparecen las recomendaciones). Puesto que en la hoja de matrícula te indican dónde te puedes matricular, se plantea desde la Comisión poner una nueva columna de recomendaciones para la matrícula. La comisión preparará una solicitud al administrador del centro donde se pida esa recomendación. Para cada asignatura, qué asignaturas se recomienda. También para las convalidaciones.

4. Asuntos de trámites

Sin asuntos de trámites.

5. Ruegos y preguntas

Pedro Núñez pregunta el por qué no hay nadie del departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos. El coordinador explica que tras la reestructuración de las comisiones, se quedaron fuera por créditos impartidos dentro del Grado.

Sin más temas que tratar, el coordinador de la Comisión levanta la sesión, siendo las 11:45 horas del día 18 de Febrero de 2014. De todo lo cual doy fe como Secretario de esta reunión, en Cáceres, a 18 de Febrero de 2014.



Fdo.: Pedro M. Núñez